

AGOSTO 2017

NOTA  
TÉCNICA  
N° 42

# IPC AL ADULTO MAYOR: VARIACIONES EN NIVELES DE ÍNDICES GENERALES, ENERO 2014 A JULIO 2017

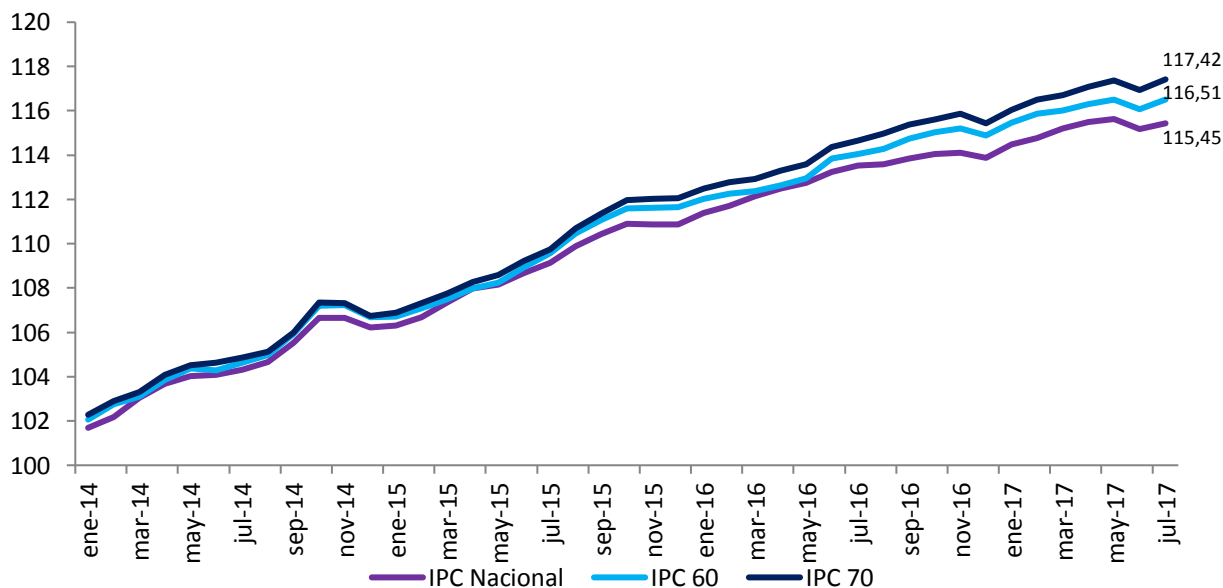
## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Desde enero del 2015 Ciedess ha publicado periódicamente boletines mensuales sobre las variaciones del IPC al Adulto Mayor. Estos boletines tienen por objetivo dar un seguimiento y actualización de los niveles, variaciones e incidencias a nivel de producto y división del IPC 60 y del IPC 70, esto según lo reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas y, posteriormente, trabajado por esta institución.

Existe información para el IPC Nacional con base anual 2013=100 desde enero del 2014, la cual es de utilidad para evaluar la evolución hasta la fecha de los índices de precios, por cuanto se espera observar la relación de magnitud que existe entre las variaciones de precios de la canasta de los IPC al Adulto Mayor y Nacional. A modo de hipótesis, se espera que las del adulto mayor sean más inflacionarias que la del IPC Nacional, con lo que se refuerza la idea de usar una canasta de bienes y servicios específicos para la formulación de políticas públicas dirigidas a este grupo vulnerable de la sociedad.

Se observa en el Cuadro N° 1 la evolución de los índices generales del IPC Nacional, IPC 60 e IPC 70 desde enero 2014 hasta julio 2017. El menor nivel es presentado a nivel nacional con un valor de 115,45; inferior al IPC 60 con 116,51 e IPC 70 con 117,42. Esto se traduce en que la canasta que mayor alza ha tenido desde enero 2014 a julio 2017 es la que representa la muestra de hogares compuestos por adultos mayores de 70 años o más.

Cuadro N° 1: Índices generales de IPC Nacional, IPC 60 e IPC 70, enero 2014 a julio 2017

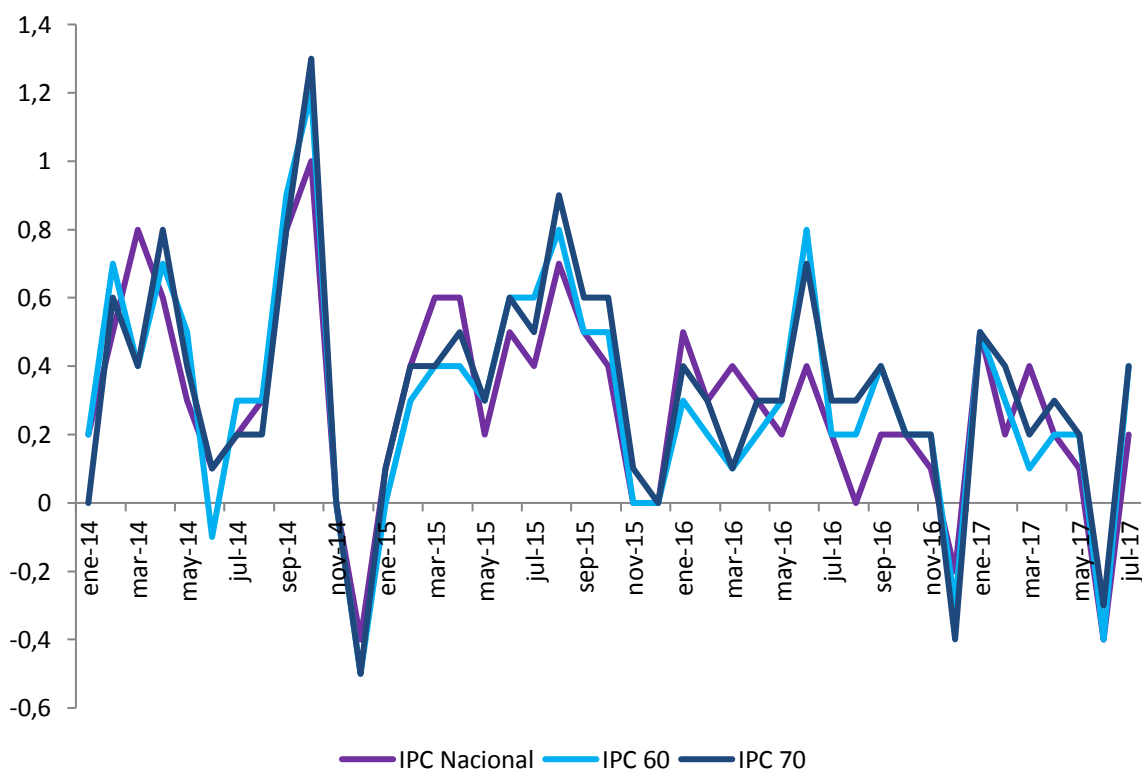


Fuente: Elaboración propia

## 2. VARIACIONES DE LOS INDICES

Las variaciones mensuales de los índices indican el grado de variabilidad que estos experimentan a nivel de precios de sus respectivas canastas, estas variaciones porcentuales, tanto al alza, nulas o a la baja, grafican los cambios en la magnitud de los índices de un mes a otro. En el Cuadro N° 2 se puede observar que las variaciones mensuales de los índices toman una dirección similar, especialmente en los IPC 60 e IPC 70. Las canastas de bienes de los índices para el adulto mayor son distintas con respecto a la nacional, por lo cual se presentan algunas direcciones contrarias en los meses de marzo, que es donde la división ausente de Educación<sup>1</sup> presenta una mayor alza. Además, hay que notar un efecto temporal sobre la inflación, donde se espera que entre los meses de julio a octubre haya una mayor variación al alza de precios para después, a final del año, haya variaciones cercanas a cero.

Cuadro N° 2: Variaciones de índices generales del IPC Nacional, IPC 60 e IPC 70, enero 2014 a junio 2017



Fuente: Elaboración propia

<sup>1</sup> Esta división no está presente en las canastas de IPC 60 e IPC 70, el gasto reportado en sus bienes y servicios no alcanzó la magnitud necesaria para participar de la canasta representativa.

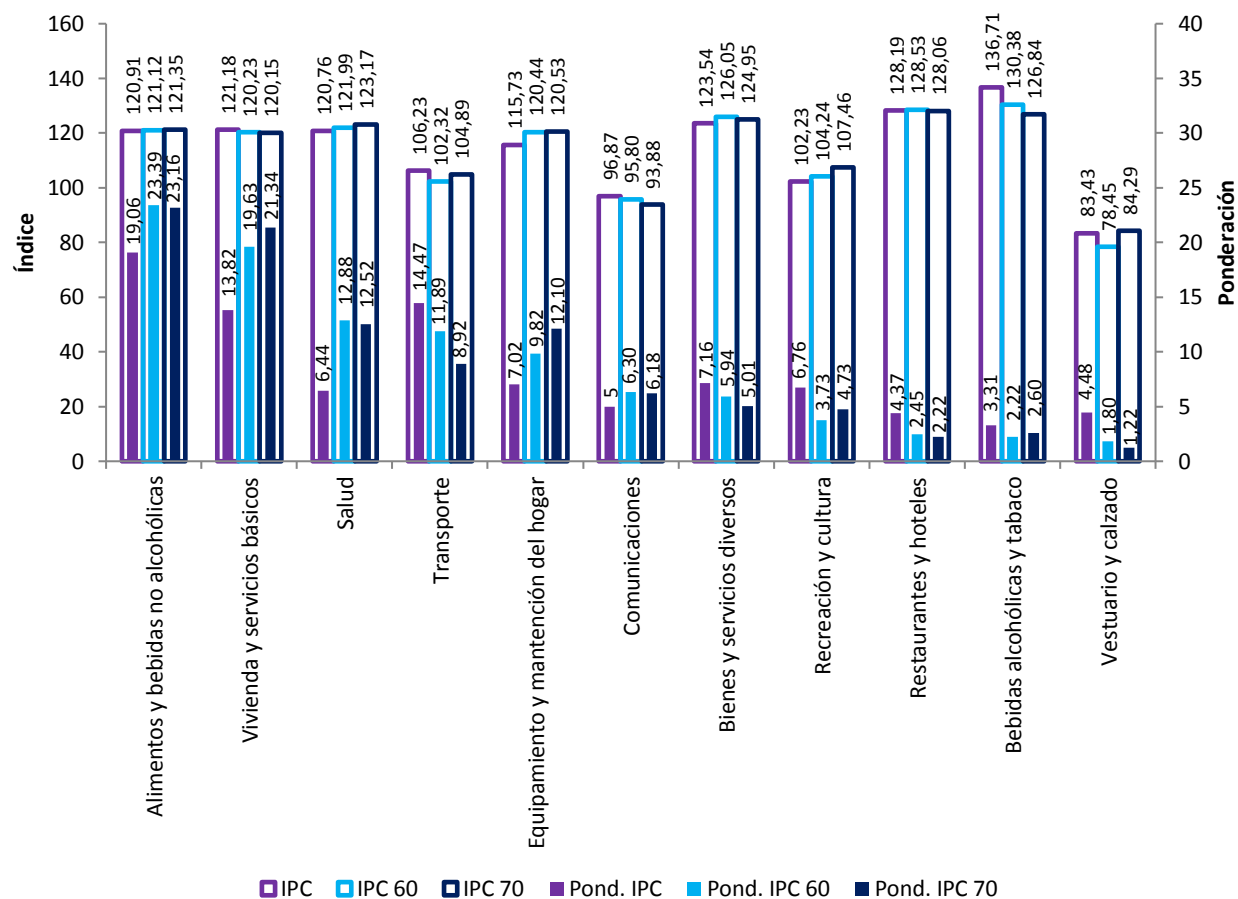
### 3. ANÁLISIS A NIVEL DE DIVISIONES

Al analizar los micro índices de las divisiones de los tres índices de precios a comparar, se debe hacer notar que existe diversidad entre los productos presentes en cada división de su respectiva canasta. Se observa en el eje vertical izquierdo dentro del Gráfico N° 3 que, para todas las canastas, la división de vestuario y calzado es la que ha experimentado la mayor baja desde enero 2014, con 83,43 puntos en el IPC Nacional, 78,45 en el IPC 60 y 84,29 en el IPC 70. Por otro lado, la división de Bebidas Alcohólicas y Tabaco es donde más se nota un diferencia de niveles de micro índice entre canastas, en el IPC Nacional llega a los 136,71, por sobre los 130,38 y 126,84 puntos del IPC 60 e IPC 70, respectivamente

En cuanto a las divisiones que tienen mayor ponderación dentro del IPC 60 destacan la de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con un 23,39%, la de Vivienda y Servicios Básicos con 19,63% y la de Salud con 12,88%, las tres divisiones suman una ponderación de 55,9%. En el IPC 70 destacan las mismas tres divisiones con ponderaciones de 23,16%, 21,34% y 12,52%, respectivamente, sumando una ponderación de 57,02%, tal como se observa en el eje derecho del Gráfico N° 3, las divisiones se han ordenado en escala descendiente según su ponderación en el IPC 60. Por lo anterior, a las variaciones de estas divisiones hay que darles un mayor grado de importancia, ya que tendrían mayor incidencia<sup>2</sup> dentro de la variación del índice general. Tomando la información sobre los niveles del micro índice de división, se podría decir que en el IPC 60 la división que mayor alza ha tenido es la de Bebidas Alcohólicas y Tabaco con un índice de 130,38 a julio del 2017, sin embargo esta división pondera un 2,22%, por lo que su impacto sobre la variación general del índice es bajo, el mismo análisis hay que hacer para las demás divisiones, considerando la cuantía de su variación y el peso de su ponderación.

<sup>2</sup> Para ejemplificar, para un porcentaje de variación constante de una división, la incidencia sobre el índice general sería mayor mientras mayor ponderación tenga la división en observación.

Gráfico N° 3: Micro índice de divisiones y ponderaciones por división de IPC, IPC 60 e IPC 70, julio 2017

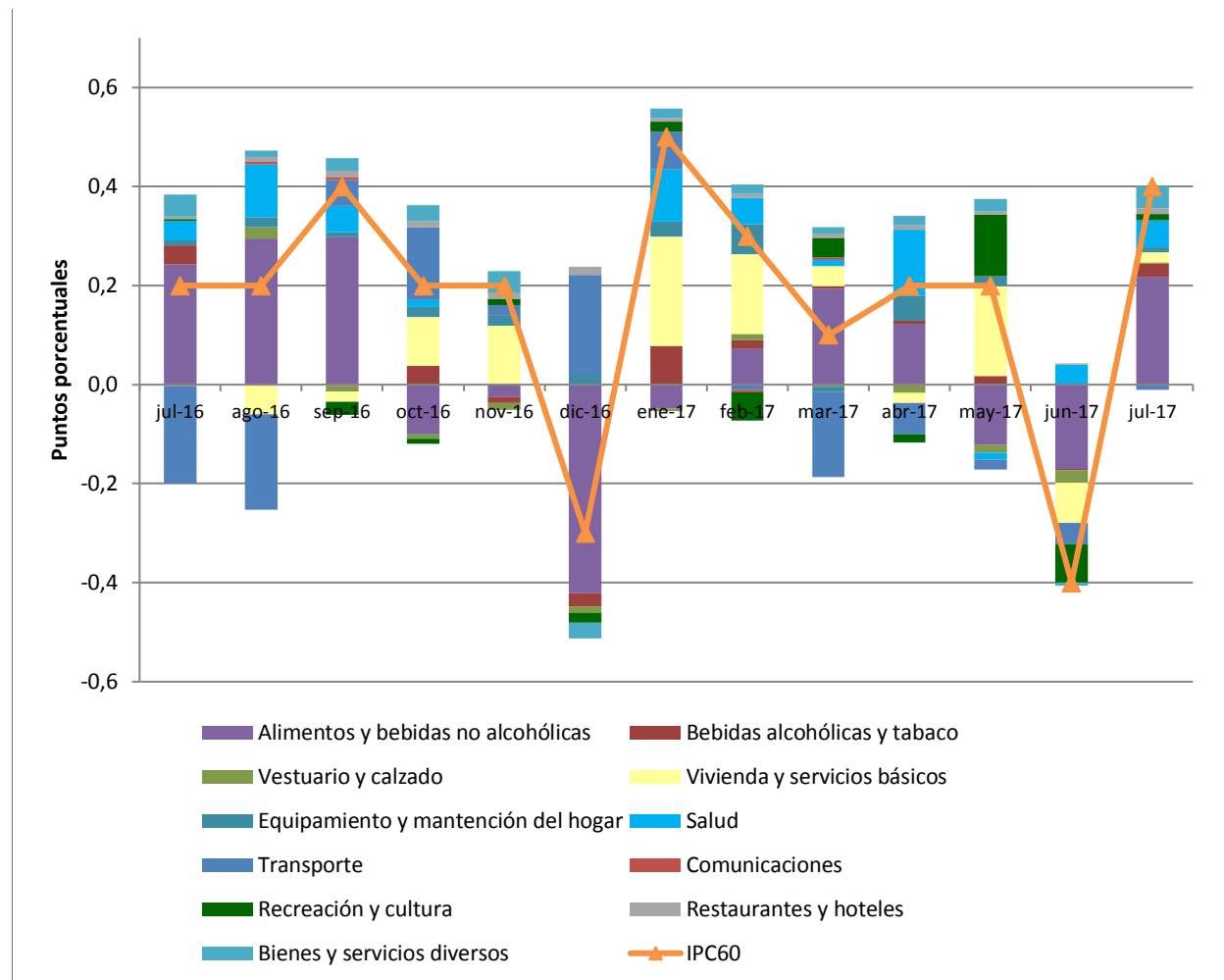


Fuente: Elaboración propia

Otro aporte a la revisión de las variaciones de los micro índices de las divisiones se presenta en el Gráfico N°4. En este gráfico se observan las incidencias que han tenido las distintas divisiones sobre la variación mensual del IPC 60 entre julio 2016 y julio 2017, a modo de ejemplo, si se toma el mes de julio del 2016 se aprecia que la división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas aportó con un poco más de 0,2 puntos porcentuales a la variación del índice, mientras que la división de Bebidas Alcohólicas y Tabaco lo hizo con 0,02, por otro lado la división de Transporte aportó con -0,2 pp, compensando las variaciones al alza de las dos divisiones antes mencionadas más las del resto de las divisiones con incidencias positivas. En resumen, el IPC 60 y los otros índices de precios, son el resultado de la agregación neta de las incidencias de las distintas divisiones las cuales están medidas en puntos porcentuales, por lo que es difícil determinar cuál es la división que más ha variado y aportado a la variación del índice dado que su posición será relativa a los movimientos que hayan experimentado el resto de las divisiones.

Si se observa este mismo gráfico se podría decir que la división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas es la que más puntos porcentuales aporta a la variación del índice en distintos meses, pero por sí sola no determina la dirección ni la magnitud de dicha variación ya que se ve enfrentada a las incidencias del resto de las divisiones. Este análisis es válido también para el IPC 70 y el IPC Nacional.

Gráfico N° 4: Incidencias mensuales de divisiones y variación mensual del IPC 60, julio 2016 a julio 2017



Fuente: Elaboración propia

## 4. COMENTARIO FINAL

Tomando la serie para los índices generales desde enero 2014 a julio 2017, se puede observar que las canastas de bienes de los hogares de adultos mayores presentan una mayor alza en su nivel de precios en comparación a la canasta del IPC Nacional, siendo estas diferencias a nivel de índices de 1,06 en el IPC 60 y de 1,97 en el IPC 70 respecto al índice del IPC nacional. Además, las variaciones mensuales de los índices generales de los tres índices de precios tienen un movimiento similar, excepto en los meses donde la división de Educación presenta sus mayores variaciones.

Adicionalmente, la construcción de indicadores focalizados en el adulto mayor, como es el caso del IPC AM, evidencia la relevancia de generar instrumentos y mecanismos que permitan monitorear de manera específica cómo la canasta de consumo de este grupo de la población se ve afectada mensualmente. Lo anterior es un insumo fundamental para el diseño de políticas públicas orientado a este segmento de la población, ya que permite focalizar de mejor manera beneficios (económicos, bienes y servicios), junto con maximizar el uso de los recursos disponibles para estas medidas.

Dado lo anterior se ha identificado que la política pública u otros beneficios de carácter social entregados por las Cajas de Compensación, que esté orientada a suavizar el gasto en consumo de los adultos mayores, debe estar focalizado en las divisiones de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, de Vivienda y Servicios Básicos y de Salud, principalmente.